

FE DE ERRATAS

Proceso de Nombramiento del Personal Administrativo contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público para el año fiscal 2026 de la Dirección Regional de Salud Junín.

Que, en mérito al numeral 5.6.2, de los Lineamientos para el Nombramiento del Personal Administrativo contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público para el año fiscal 2026 de la Dirección Regional de Salud Junín, en donde menciona que la emisión de la resolución de nombramiento debe ser emitida el primer día de publicación del cuadro final de resultados, se advierte la existencia de un error material, el cual se procede a corregir conforme a lo establecido en el artículo 212 del TUO de la ley N° 27444 -Ley del Procedimiento Administrativo General, que faculta la rectificación de errores materiales o hecho que no alteren el sentido de las decisiones administrativas.

Por lo que, se realiza la modificación del cronograma respecto a la fecha de la emisión de la resolución.

DICE:

N°	ETAPAS DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
6	Publicación Cuadro final de resultados (www.diresajunin.com.pe)	27 de agosto del 2026	Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos
7	Presentación de recursos administrativos, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.	28 de agosto del 2026 horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.	Mesa de partes de la Dirección Regional de Salud Junín (Primer piso).
8	Absolución de las solicitudes de impugnación. Publicación en la página web de la institucional.	31 de agosto del 2026	Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos
9	Emisión de la Resolución de Nombramiento.	01 de setiembre del 2026	Dirección/Equipo Técnico de la OEGDRH.

DEBE DECIR:

N°	ETAPAS DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
6	Publicación Cuadro final de resultados (www.diresajunin.com.pe)	27 de agosto del 2026	Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos
7	Emisión de la Resolución de Nombramiento.	27 de agosto del 2026	Dirección/Equipo Técnico de la OEGDRH.

Asimismo, se deja constancia que esta corrección no generó limitación alguna ni perjuicio los postulantes, por cuanto constituyó una subsanación de forma y no de fondo.

El Tambo, 10 de setiembre del 2026.

Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos

